



MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

RECIBIDO
3436
13 ENE 2026
Valencia

SECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA
MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.

GOBIERNO
DE
CADEREYTA

RENACER PARA CRECER

RECIBIDO
T 1244
13 ENE 2026
Vivi

PM-CM/025/2026
1/2024-2027.
El que se indica.

LIC. CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de DICIEMBRE del 2025.

1. De igual forma, personal adscrito a esta Secretaría, participamos en la **Peregrinación Anual del Santuario de Guadalupe**, dando inicio en la calle Av. Venustiano Carranza con Boulevard en la Colonia Lázaro Cárdenas, en donde entregamos una canasta con despensa reunida por esta Contraloría.
2. Personal adscrito a esta Contraloría Municipal, asistimos a la Tradicional Posada Navideña, misma que se llevó a cabo en el Salón Club de Leones, el día 19 de Diciembre del 2025, a las 18:00 horas.
3. Participamos en el evento "Operación juguetón donado con el Corazón 2025", el cual se llevó a cabo en el kiosco de la Plaza Principal de este Municipio, en donde también entregamos juguetes que donaron los integrantes de esta Secretaría.
4. Dimos seguimiento a **491** trámites de oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración, solicitud de cheque, reembolso o elaboración de cheque por compra de medicamento o estudios clínicos, así como, facturas, soportes de caja chica de distintas Secretarías, apoyos económicos para su reembolso. Por lo que una vez verificada la información que contienen, fue remitida a Tesorería Municipal, para los tramites a que den lugar.
5. Llevamos a cabo la revisión y autorización de facturas de diversos proveedores del municipio por concepto de compra de refacciones, agua purificada, mantenimiento de vehículos, compra de carpeta asfáltica, así como de consumo de gasolina, gas LP y Diesel.
6. Se revisa semanalmente el orden del día de las Sesiones del Pleno del INFONL a fin de verificar si se someterá al mismo algún recurso, denuncia o procedimiento en contra de este Municipio, informando a la Unidad de Transparencia cualquier acontecimiento.



7. Diariamente revisamos el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia para revisar notificaciones dentro de recursos de revisión informando al personal de la Unidad de Transparencia actualizaciones, teniendo como actualización que se dio cumplimiento a la resolución emitida dentro del recurso de revisión identificado con el número RR/1546/2025 declarándolo como asunto totalmente concluido.
8. Registramos en el SICOM de la Plataforma Nacional de Transparencia un nuevo recurso de revisión identificado con el número RR/1735/2025 el cual se encuentra en proceso para rendir la contestación correspondiente.
9. Recibimos 03-tres solicitudes de información las cuales a la fecha ya han sido atendidas 02-dos, encontrándose pendiente de contestar 01-una.
10. Se realizaron 10-diez oficios para dar respuesta a solicitudes de información y solicitar información a las áreas administrativas correspondientes.
11. Continuamos con la revisión de los formatos de SIPOT de las áreas correspondientes de los artículos 95, 96 y 97 de la Ley de Transparencia consistentes al mes de noviembre 2025 dos mil veinticinco.
12. En coordinación con personal de diversas áreas elaboramos hipervínculos para el llenado de los formatos de SIPOT asignados a las mismas.
13. Mediante oficio diverso, turnamos a la Secretaria de Ayuntamiento el calendario de días hábiles e inhábiles en materia de transparencia para el ejercicio 2026, para que se someta a consideración del H. Cabildo
14. En fecha 15-quince de diciembre de 2025-dos mil veinticinco se notificó a este sujeto obligado el inicio del procedimiento por incumplimiento a las obligaciones de transparencia del segundo trimestre de 2025, identificado con el número de PIOT-008-02-2025.
15. A través del correo electrónico oficial en fecha 04-cuatro de diciembre de 2025-dos mil veinticinco se comunicó a este sujeto obligado el cumplimiento del procedimiento de verificación PV/012/2024.
16. Atendimos a estudiantes de diferentes planteles educativos que solicitan informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
17. Entregamos cartas de aceptación y de terminación del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales a estudiantes de diferentes Instituciones Educativas, canalizándolos a los diferentes departamentos municipales para que lo lleven a cabo.



- 18.** Levantamos los reportes de fallas en el servicio de líneas telefónicas e internet a Telmex de los departamentos de Seguridad Pública, Dif Municipal y Adulto Mayor.
- 19.** Llevamos a cabo la elaboración de reporte y desglose de consumo de servicio telefónico Telmex de las diferentes dependencias correspondiente al mes de Diciembre del 2025.
- 20.** Llevamos a cabo el reporte de evaluación y horas en plataforma SIASE de alumnos de la U.A.N.L. que realizan sus Servicio Social en diferentes áreas de la Presidencia Municipal.
- 21.** Inspeccionamos 402 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalajara, Allende y Montemorelos.
- 22.** Validamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.
- 23.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 24.** Se revisaron irregularidades en diferentes cuentas de alumbrado público y dependencias con personal de alumbrado público y diversos departamentos de CFE.
- 25.** Recibimos 1- una solicitud para reparación de daño, a las cuales se le dio el debido seguimiento, realizándose las diligencias correspondiente y posteriormente se turnó a Tesorería para su pronto pago.
- 26.** Por parte de la Comisión de Honor y Justicia, instauramos 1- un Procedimiento de Responsabilidad administrativa, derivado de denuncia ciudadana en contra de hechos presuntamente cometidos por elementos de Seguridad Pública de este Municipio, y que actualmente se encuentra en etapa de investigación.
- 27.** Por parte del Órgano Interno de Control, llevamos a cabo diversas audiencias con empleados municipales, por la presunta comisión de faltas administrativas por parte de servidores públicos adscritos a este Municipio, que, a la fecha dentro de un Procedimiento Administrativo, que a la fecha se encuentra en etapa de investigación.
- 28.** Asimismo, por parte del Órgano Interno de Control, concluimos un Procedimiento de Responsabilidad Administrativo, que resulto con responsabilidad para los servidores públicos involucrados y quienes fueron sancionados conforme a lo establecido en la Ley de la materia.



GOBIERNO DE CADEREYTA
ADMON 2024 - 2027

**GOBIERNO
DE
CADEREYTA** *

RENACER PARA CRECER

- 29.** Recibimos 1-una rectificación de multa, misma que fue turnada a la Dirección de Tránsito para su seguimiento.
- 30.** Atendiendo requerimientos diversos de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, realizamos diversas diligencias ante dicha Autoridad.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Gobierno de Cadereyta, Renacer para Crecer."

CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN., A 13 DE ENERO DEL 2026.

LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA.

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL



CONTRALORIA

**MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.**

c.c.p. Lic. Juan Carlos de León González, Secretario del R. Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

ADMON 2024 - 2027